

ACTA #033

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS JUBILADOS DEL QUINDIO "AFREJUQUIN"

LUGAR: SUTEQ CRA 13 No. 9-51

FECHA: SABADO 28 DE FEBRERO DE 2026

HORA 7:00AM A 12:00M

En la ciudad de armenia a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2026, siendo las 7:00 am, se da inicio a la instalación de la XXXIII Asamblea General Ordinaria de asociados de AFREJUQUIN, en las instalaciones del SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL QUINDIO SUTEQ, cra 13 No. 9-51.

Verificado el Quorum de asistentes para un total de 6 asociados, al no ser suficiente se espera una hora más hasta las 8:00 am para nuevamente ser verificado y siendo las 8:00 am se inicia la Asamblea con (41) cuarenta y un asociados, según lo establecido en el estatuto:

ARTICULO 17. La convocatoria a las reuniones ordinarias o extraordinarias de la Asamblea General, se hará en un tiempo no menor a quince (15) días calendario, virtual o por cualquier medio de comunicación, con estipulación clara y precisa de fecha, hora, lugar y asuntos que habrá de tratarse. Si transcurrida una hora de la fijada para iniciar la sesión y no hay quórum suficiente; la asamblea podrá realizarse con el diez por ciento (10%) de los asociados activos que estén presentes y las decisiones que allí se tomen tendrán validez legal y serán de obligatoria aceptación para todos los Asociados.

En la Asamblea, cualquier asociado activo tiene derecho a pedir que se haga constar lo que desee en el acta, la constancia la presentara por escrito. La no aceptación vicia la nulidad la asamblea. La señora presidenta comunica a las asistentes que la convocatoria se realizó dentro de los términos legales y basados en los artículos 14,15,16 y 17 del capítulo 4 del estatuto (convocatoria que se realizó para todos los asociados, a dicha asamblea, 15 días antes de su ejecución desde el 12 de febrero de 2026).

Acto seguido, la presidenta de la Junta Directiva, instala formalmente la reunión y realiza la lectura del siguiente orden del día:

1. Asistencia y verificación del quorum
2. Instalación de la Asamblea por parte del presidente de la Junta Directiva
3. Himnos (nacional y Departamental)
4. Aprobación del orden del día
5. Minuto de silencio por los asociados (as) fallecidos (as) durante el año 2025 y lo corrido del presente año
6. Lectura y aprobación del reglamento interno de debates
7. Nombramiento de la mesa directiva de la Asamblea
8. Lectura del informe de la comisión y aprobación del acta anterior 22 de febrero de 2025
9. Nombramiento de la comisión para aprobación del acta de esta asamblea
10. Informes
 - a.1. Presidencia

b. tesorería

c. fiscalía

11. Informes Económicos año 2025 y su aprobación
12. Presentación y aprobación del Proyecto de Reinversión de excedentes del año gravable 2025.
13. Autorización al Representante Legal para la gestión en el año 2026. Actualización ante la Administración de Impuestos para permanecer en el Régimen Tributario Especial.
14. Presentación y aprobación del presupuesto año 2026
15. Reformas al estatuto
16. Propositiones y varios
17. Cierre

La Asamblea es instalada por la presidenta EDILMA PULIDO MEZA; se escuchan los himnos Nacional y Departamental.

Se pone a consideración el orden del día que es aprobado por la mayoría.

Homenaje a los asociados fallecidos en el año 2025 con un minuto de silencio y son 7:

EDINSON HANRRYR GARCERATH

ANA MORELY ROA DE SEGOVIA

ARNOBER AMAYA VALLEJO

ANIBAL BLANDON

WILLIAM BONILLA MEJIA

GUILLERMO DE JESUS LOTERO PATIÑO

JESUS HERNAN SALAZAR ZULUAGA

En la lectura y aprobación del reglamento interno de debates RUBEN DARIO FUENTES GUERRA, propone se modifique el uso de la palabra a 2 minutos por 2 interlocuciones del tema o a 3 minutos con una sola intervención. Se somete a votación la propuesta y con 50 votos a favor y 10 en contra, es aprobada que las intervenciones sean 2 y duración de 2 minutos. Se somete a votación el reglamento interno de debates con la corrección hecha y es aprobado por mayoría, 50 votos favor y 10 de en contra.

Se da un espacio para el refrigerio.

Se realiza el nombramiento de la mesa directiva de la asamblea: se postulan RUBEN DARIO FUENTES GUERRA y queda de presidente, JOSE HECTOR QUINTERO VANEGAS como vicepresidente y LIBERTO ZULUAGA VALENCIA, como secretario auxiliar.

Sobre la lectura de la aprobación del acta del año anterior del 22 de febrero de 2025, es revisada y aprobada por la comisión.

Se nombran tres asociados para la aprobación del acta de esta asamblea y son:

SIHELIA BETANCUR, CONSUELO ARBELAEZ Y JOSE HECTOR QUINTERO.

Se continua con la presentación de informes:

- a. Presidencia: La señora Edilma Pulido Meza, socializa su gestión en el tiempo comprendido desde el 31 de marzo de 2025 hasta la fecha ha cumplido con todos los objetivos de la parte

social como son: celebración día del pensionado, realización fiesta de fin de año, entrega de regalos de navidad, salidas de campo y paseos a estos lugares: ATRAER, CAIKE, TARDES CALEÑAS, FINCA EL PLACER, VILLA MONACO. Pago de auxilios funerarios.

Actividades culturales y deportivas como torneo de bolos, sapo, domino, mini tejo, parques
Celebración día del Pensionado realizado por la Alcaldía y el Municipio.

Cumplimiento con los compromisos legales así: DIAN: Presentación oportuna de la declaración de renta. Mensualmente Retención en la Fuente a Título de Renta, Nomina Electrónica, Información Exógena. Actualización de información para continuar en el Régimen Tributario especial. Renovación del certificado; con los convenios de FOPEP y FISUPREVISORA.

Manejado conjunto con la Tesorera y la fiscal, en Bancolombia, Avanza y Bancoomeva.

AFREJUQUIN, está bien fortalecida económicamente y ha cumplido sus compromisos legales, así se corrobora con el informe de la contadora.

Un agradecimiento muy especial a JAIRO MARIN VILLEGAS, presidente de FEJUPEQUIN, por su asesoría, acompañamiento y disponibilidad constante con la Asociación.

Actualización de hojas de afiliación van 137 asociados.

Recomienda a la Asamblea se haga ajustes al estatuto vigente para cumplir en un futuro con los beneficios a los asociados.

En la Asamblea de Asociados del año 2025; se faculto a la Junta Directiva, para realizar ajustes al Estatuto actual, se coloca en consideración de ustedes algunos aspectos; analizados en la Junta Directiva, el día 10 de febrero de 2026, acta #407.

La cuota de aporte de los Asociados subió acorde al IPC 5.1%, la del plan exequial será la misma del 2025.

Se ha recaudado cartera de deudores morosos.

Agradece a todos los miembros de la Junta Directiva, a Luz Adriana Quintero, la secretaria porque la unión y responsabilidad han permitido cumplir con todos los compromisos y funciones de AFREJUQUIN.

- b. Tesorería: Presenta el informe de gestión desde el 30 de marzo hasta el 31 de diciembre cumpliendo a cabalidad con la administración de los fondos por la Asociación, efectuando los pagos de las obligaciones contraída con terceros, los ingresos ordinarios provienen de aportes de los asociados que se manejan en cuenta de ahorros de Bancolombia , Bancoomeva y una Fiducia con la Previsora, algunas donaciones en dinero o en especie por parte de: ASEM, FAFS, CODEEQ, FACEQUIN, entre otras asociaciones y entradas de asociados.

Los pagos de obligaciones laborales, gastos de la asociación, se realiza según lo que se presupuesta para cada quincena. Se mantiene buena planeación, orden y control con los fondos de la Asociación. Todos los movimientos tanto ingresos-egresos están debidamente

documentados, archivados, los cuales son revisados, analizados y procesados por la contadora.

Durante la vigencia 2025 se realizaron todas las actividades planeadas.

- c. Fiscalia: Durante la vigencia 2025, mas exactamente entre los meses de marzo a diciembre, informo que todas las acciones realizadas por la Junta Directiva, se llevaron a cabo correctamente, conforme al estatuto de AFREJUQUIN y las normas fiscales que nos rigen.

Durante esta vigencia en las reuniones de junta directiva, se tomaron multiples decisiones y se determinaron directrices y procedimientos a seguir en la ejecucion y realizacion de pagos, de gastos, de la planeacion de diferentes eventos llevados a cabo durante este año, tales como :Los paseos, la fiesta del pensionado, que hicimos de forma autonoma ya que anteriormente se hacia con un numero limitado a atraves de la Gobernacion y la Alcaldia. La fiesta de fin de año fue un éxito total 220 asistentes entre asociados, acompañantes e invitados, lo cual nos impulsa a seguir trabajando y a mojarar cada dia la calidad de nuestros eventos en pro de nuestra familia AFREJUQUIN.

En este año se recupero cartera de la asociacion de asociados con los aportes y con el Plan Exequial de Jardines y se elaboraron dos resoluciones donde se dio cancelacion de varios contratos del plan exequial y el retiro de varios asociados de la Institucion, ya que despues de realizado los procedimientos de cobros y acuerdos estos no fueron cumplidos, dichas resoluciones reposan en la oficina en carpeta, se continua con la revision periodica de la cartera y de tomar las medidas correctivas en la Junta Directiva, por lo cual se sugiere estar al dia con los aportes y el de plan exequial.

Los dineros de la Asociacion se manejan en cuentas bancarias y para realizar los retiro se hacen obligatoriamente en conjunto con la presidenta, tesorera y fiscal.

Todos los pagos cuentan con sus respectivos soportes contables.

Resaltar la labor de la señora presidenta EDILMA PULIDO MEZA, por su compromiso y responsabilidad con su gestion en bien de nuestra institucion, agradecimientos a la LUZ ADRIANA QUINTERO, secretaria de AFREJUQUIN, por su responsabilidad, compromiso y colaboracion para llevar a cabo todas las actividades propuestas.

Continuare realizando la labor encomendada por ustedes al elegirme con fiscal con empeño, dedicación y siempre atenta a sus sugerencias y necesidades. Atte Helena Sánchez fiscal.

Fernando Herrera, interviene para felicitar a los integrantes de estos informes porque están muy claros y veraces.

Informes Económicos año 2025 y su aprobación. La contadora hace la presentación del informe económico año 2025 e indaga sobre dudas, preguntas sobre el tema, se somete a votación y es probado por unanimidad. (Ver Anexo). 60 votos a favor 0 en contra.

RUBEN DARIO FUENTES GUERRA, sugiere se ajuste el precio actual de la oficina comercialmente, se debe analizar en la próxima asamblea general de asociados, para que aprueben se realice el avalúo correspondiente por un perito profesional y haga el avalúo comercial, pues se tiene un valor histórico por \$83.000.000. Sugerencia que será estudiada por la Junta Directiva

Se relacionan las diferentes donaciones recibidas en el año 2025:

ASEM \$711.750

FAFS \$1.423.500

DONACION DE TERCEROS INDETERMINADOS \$2.218.750

ASISTENCIA FIESTA DE NAVIDAD \$2.400.000

Sobre la presentación y aprobación del proyecto de reinversión de excedentes 2025, se aprueba llevar el 50% del excedente del año gravable 2025 (\$10.164.500) a un fondo para auxilios funerarios destinado para los beneficiarios debidamente acreditados documentalmente en la Oficina de Afrejuquin por los asociados en el evento de su fallecimiento y el otro (\$10.164.500) a un fondo para la celebración del día de la familia y el pensionado, dando cumplimiento a los requisitos legales en materia tributaria para seguir dentro del régimen tributario especial para el año 2026. (ver anexos) se aprueba con 50 votos y 10 abstenciones.

La Asamblea autoriza a la representante legal EDILMA PULIDO MEZA, para la gestión de actualización ante la administración de impuestos para pertenecer en el Régimen Tributario Especial en el año 2026 (ver anexo).

Se lee el proyecto del presupuesto para la vigencia 2026 y se aprueba conforme se presentó con la salvedad de asignar presupuesto al rubro de la Revista Huellas para una edición en el 2026. La Junta Directiva realizara el ajuste pertinente.

Sobre reformas al estatuto RUBEN DARIO FUENTES GUERRA opina que debemos seguir la norma y nombrar una comisión por un numero impar de integrantes, para que se estos asociados se encarguen de estudiar y analizar las reformas debidas. Queda pendiente la reforma.

El Señor ALIRIO QUINTERO, se postula para revisar el estatuto y sus reformas con un grupo de compañeros así: CONSUELO ARBELAEZ, JOSE HECTOR QUINTERO, SIHELIA BETANCUR, FERNANDO HERRERA, SOLEY DEVIA Y RUBEN DARIO FUENTES, quienes se programarán para entregar un informe antes del 30 de abril. La asamblea aprueba por unanimidad la comisión para realizar los ajustes al estatuto.

PROPOSICIONES Y VARIOS

Seis rifas de \$50.000 cada una entre los asistentes, siendo ganadores:

TERESA DIAZ, LUZ MARINA ACOSTA, MARIA ELENA MONTENEGRO, RUBEN DARIO FUENTES, JOSE HECTOR QUINTERO Y GABRIELA RIAÑO.

El auxilio funerario se aprobó pagar (\$3.000.000) TRES MILLONES DE PESOS MC.TE con un incremento del I.P.C anual, con 60 votos a favor 0 abstenciones.

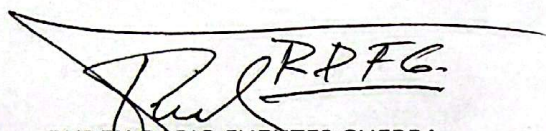
FERNEY TABARES, propone y se aprueba se continúe con el Comité de Solidaridad, que fue suspendido desde el 2020, queda pendiente en la reforma del estatuto.

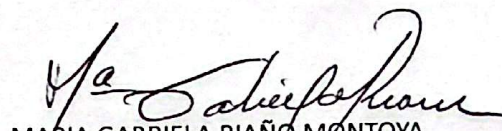
SIHELIA, propone que la reinversión de excedentes sean 75% para social y 25% para auxilios funerarios, se coloca a consideración: 24 votos a su favor, 36 votos en contra abstenciones 0. Por lo tanto, es negada la propuesta.

RUBEN DARIO FUENTES, propone que se continúe con la Revista Huellas, se coloca a consideración: votos a favor 45, votos en contra 10, la propuesta es aprobada.

Asistieron 60 asociados y siendo las 12.30m se da por terminada la reunión con almuerzo incluido.

Armenia, 19 de marzo de 2026


RUBEN DARIO FUENTES GUERRA
Presidente Asamblea
4508234


MARIA GABRIELA RIAÑO MONTOYA
secretaria Asamblea


JOSE ALBERTO ZULUAGA VALENCIA
secretario auxiliar Asamblea



ASOCIACION FRANJA DE EDUCADORES JUBILADOS DEL QUINDIO "AFREJUQUIN"
Personería Jurídica Res 0229 Min trabajo y Seg. Social Set 14-2000
801.000.555-1

Armenia, 20 de marzo de 2026

Señores
ASOCIADOS AFREJUQUIN
La ciudad

Se informa a todos los asociados que el Acta No. 033 del 28 de febrero de 2026, fue revisada por los integrantes de la comisión, elegidos por la Asamblea, y se observo que esta acorde a todo lo tratado en la Asamblea.

Para constancia se firma a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026

SIHELIA BETANCUR TABORDA

CONSUELO ARBELAEZ LATORRE

JOSE HECTOR QUINTERO VANEGAS

CALLE 21 No. 13-51 Oficina 205 Edificio Valorización
CELULAR 320 673 43 17
afrejuquin@hotmail.com
Armenia – Quindío